

Minuta de Comunicación N° 442

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 442

Art. 1).- **SOLICÍTASE** al Departamento Ejecutivo Municipal que, a la mayor brevedad, proceda a realizar las reparaciones necesarias al denominado “Paseo de los Artesanos”, el que se encuentra en la intersección de las calles 94- Berutti y 115- 1° de Mayo dentro del “Parque de la Agricultura, a fin de recuperar debidamente este emblemático espacio.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Marzo 14 de 2013.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria

RAFAEL ANTONIO DE PACE
Presidente H.C.M.